

Precios de suscripción

En Peñaranda 1'25 ptas. trimestre; fuera de Peñaranda, 1'50. Año pagando anticipado 6 pesetas.

Número suelto 10 céntimos de peseta.

LA VOZ DE PEÑARANDA

DEPOSITO LEGAL

PERIÓDICO SEMANAL

Franqueo concertado

Ciencias, Artes, Literatura e intereses morales y materiales

Franqueo concertado

Año XLIX

Peñaranda 27 de noviembre de 1926

Número 2.528



Tercer aniversario DEL SEÑOR

D. Francisco Gómez de Liaño Méndez

EX DIPUTADO PROVINCIAL

que falleció en esta ciudad el 2 de diciembre de 1923

habiendo recibido la bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña Matilde Rodríguez Campal; hijos, Salvador y Amalia; madre, doña Josefa Méndez, viuda de Gómez de Liaño; hermanas, doña Enriqueta y doña Marceliana; hermanos políticos, sobrinos, tíos, primos y demás parientes,

Suplican una oración por el alma del finado y asistan al Funeral, cabo de año, que se celebrará en la Iglesia parroquial de San Miguel Arcangel de esta ciudad, el día 2 de diciembre, a las diez de la mañana.

Todas las Misas que se celebren los días 2 y 3 en la Iglesia parroquial y MM. Carmelitas de esta ciudad; en Madrid el día 2 en el Colegio de San Antón, Hortaleza 69; en Zaragoza en la Basílica del Pilar; y en Valladolid en la parroquia de San Lorenzo, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Los días 2 y 3 de diciembre se dirán también Misas en Aldeaseca de la Frontera, Villar de Gallimazo, Cantaracillo, Ledesma y en la finca de Revilla, en sufragio del alma del finado.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

No se reparten recordatorios.

El árbol caído

En la llanura de la estepa, con otros compañeros, era la grata sombra en el verano el feliz aposento de los pajarillos, el recreo del espíritu de los hombres que le vieron crecer y desarrollarse, resistiendo la inclemencia de la atmósfera como ellos resistieron los desengaños y desdenes de la vida. Su grueso tronco y numerosas ramas anunciaban el vigor y fortaleza del vegetal; el oscuro verde de sus hojas presagiaba una savia fecunda, médula de una existencia destinada a completar el proceso natural de todo ser.

Semejanza de los mortales plétóricos de salud, de cerebro y de moral, que no delatan el término próximo de su paso por la tierra, en la que debieran cumplir los grandes designios que tienen asignados por su selecta categoría.

Pero el árbol cayó por el empuje sufrido del vendaval; de sus promesas de recio abolengo no queda ya más que las ramas desgajadas, el tronco hecho astillas y sus hojas esparcidas y pisoteadas en el camino que él embelleció en la risueña primavera y puso un caudal de sombras durante el verano en el cuerpo sudoroso del obrero que buscaba tranquilo reposo al trabajo abrumador.

Así es la vida: una continua desilusión y un acecho insospechado para aniquilar rápidamente a los seres y cosas que por sus méritos y bondad perpetuaban la salud del cuerpo y del intelecto.

Ya fué complacida la furia de los elementos que en un instante destroza germen de fecundidad, por ellos creados y en su seno nacidos.

El árbol caído dará calor a los hombres, madera a la industria, abono a los campos para prestar existencia a otros vegetales, que pondrán tintes de grana y verduras en estas mesetas de horizontes lejanos.

Estos árboles, recios y sanos, que el huracán troncha y desgaja, son el símbolo del supremo esfuerzo para continuar renovando los ricos veneros del trabajo y de la esperanza, porque de sus profundas raíces brotarán nuevos retoños, que volverán a desafiar a la

naturaleza y atenuarán el mal que ocasiona el desequilibrio de las cosas y de los seres.

Los hombres buenos y sabios también sucumben, plétóricos de vida, como el árbol caído; pero de sus enseñanzas renacerán también otros hombres que impedirán el triunfo de la injusticia, de la vagancia y del desamor.

Recordemos siempre con cariño a estos árboles, que cayeron al suelo en denodada lucha y en el apogeo de su desarrollo, dejando prolíficas raíces que sustentarán a otros árboles para continuar luchando contra el impetu de los elementos atmosféricos y seguir prodigando el bien a todos los hombres.

JULIO L. CAMISON.

Terminación de la carretera de Cañizal a Piedrahita

La Gaceta del día 24 de noviembre anuncia la subasta del tercer trozo de la carretera de Cañizal a Piedrahita, trozo que comprende desde los altos de Cantalpino a Campo de Peñaranda.

La subasta se celebrará en la Dirección general el día 7 de diciembre próximo, a las once.

Las proposiciones para optar a la subasta que se harán en papel sellado de la clase 6.ª, se efectuarán hasta las trece horas del día 2 de diciembre en el Negociado de construcciones de carreteras del ministerio de Fomento y en todas las jefaturas. El presupuesto total asciende a 200.496 pesetas con 93 céntimos y la construcción deberá hacerse en el término de 18 meses, desde el comienzo de las obras. La fianza provisional es de pesetas 6020'91.

Con este tercer trozo queda totalmente terminada la construcción de esta vía de comuni-

cación que acorta grandemente la distancia de nuestra ciudad con la provincia de Zamora, que nos pone en comunicación directa con la Sierra de Piedrahita, y que Peñaranda siempre consideró de grande importancia y de innegable beneficio para sus intereses comerciales.

Fué incluida en el plan general de carreteras del inolvidable autor de la invariable ley de Instrucción pública don Claudio Moyano, durante el tiempo que en el año 1857 fué ministro de Fomento y el replanteo de esta vía terrestre fué hecho en diciembre de 1899, interviniendo en él nuestro amigo el querido peñarandino don Sinfiriano García Gutiérrez, Sobrestante de Obras públicas que ahora como en otras ocasiones se interesó por las vías de comunicación que afectan a Peñaranda.

Día tras día, mes tras mes y año tras año, hemos venido dando cuenta en las columnas de LA VOZ DE PEÑARANDA desde el año 1886, de la construcción de esta carretera, con tenacidad semejante a la de la línea férrea, excitando de continuo a nuestros representantes en Cortes en la Alta Cámara y en la provincia para su pronta terminación y dando cuenta de sus gestiones.

En ello, en que así fuera intervinieron constantemente con su influencia, con el poder que les confirió el distrito para representarle en los Cuerpos Colegisladores, don Manuel Avila Ruano, el marqués de Ivanrey, Isidoro García Barrado, Felipe Avila Ruano, don Santiago Udaeta, el marqués de Flores-Dávila, Salvador Gómez de Liaño, Eustaquio Avila, Fernando García Sánchez... y los representantes en la Diputación provincial; y no queremos dejar de consignar, en ley de justicia, el nombre de don Luis Barcala, Cervantes, Ingeniero de Caminos, interesado en cuanto beneficioso sea a Peñaranda, pueblo que considera suyo, pues entre nosotros pasó sus primeros años. De él, de este querido amigo nuestro, también conservamos correspondencia referente a la construcción de esta carretera, interesándose en su construcción.

La longitud de esta carretera, que al fin vemos en su totalidad terminada, como terminado y en explotación hemos visto el ferrocarril de Avila a Salamanca pasando por Peñaranda, en cuya realización se han interesado también todas las personalidades mencionadas y otras de feliz recordación, es de 96 kilómetros y pasa por los pueblos siguientes: Cañizal, Vallesa de la Guareña, La Carolina (apeadero de la línea M. S.) Cantalpino, Campo de Peñaranda, Aldeaseca de la Frontera, Peñaranda de Bracamonte, Bóveda del Río Almar (a 400 metros), Macotera, Santiago de la Puebla, Alaraz, Diego-Alvaro, San Miguel de Serrezuela (término de este pueblo), Martínez, Zapardiel de la Cañada, Arealillo, Malpartida de Corneja y Piedrahita.

En pró de la región salmantina

Asamblea católico-agraria

Mañana domingo, se celebrará en Salamanca, en el teatro Bretón la Asamblea convocada por la Federación Católico-Agraria para la constitución de la confederación Sindical Hidrográfica de la cuenca del Duero, pensamiento que, por estimarlo grandemente beneficioso para los intereses de la región castellana y especialmente de nuestra provincia, nos apresuramos a dar a conocer en numero anterior, aun cuando en referida fecha, ni después, hemos tenido el honor de recibir convocatoria alguna, ni el manifiesto dando a conocer dicho acto. Nosotros somos así: acogemos gustosos cuantas ideas consideramos beneficiosas al progreso y bienestar general, y de la provincia especialmente, porque entendemos que tal es la misión de la Prensa, sin cuidarnos que, acaso por la insignificancia de los periódicos de las cabezas de partido que integran la provincia no se estime necesario el concurso de éstos.

La reunión será numerosa, según leemos en nuestros colegas de la capital, a juzgar por el número de adhesiones de gran valía recibidas por la Federación católico-agraria; entre ellos se cuenta en primer lugar la del Ilmo. Prelado de la diócesis salmantina doctor don Frutos Valiente, que realizará con su presencia el acto y hará uso de su autorizada palabra; la del señor Gobernador civil de la provincia, don Luis Díez del Corral, que acoge siempre muy cariñosamente y presta valía a toda obra que tenga beneficios para sus gobernantes y de otras distinguidas personalidades.

Con gran satisfacción veríamos que el pensamiento cristalizara y se llevara a la realización, pues ello serviría, como en nuestro número anterior se decía, tomándolo de los diarios de la capital, para la implantación de industrias y desarrollo de las existentes, riegos en las tierras, transportes fluviales; en una palabra, para el incremento de la riqueza agrícola, ganadera e industrial.

A tal fin hemos de contribuir y de citada reunión daremos cuenta en el próximo número.

De ferrocarril

El Boletín de la Cámara de Comercio de Navarra dice en su sección de Ferrocarriles lo que sigue:

«La misma compañía del Norte está en negociaciones para adquirir el ferrocarril de Salamanca a la Frontera portuguesa, que tiene 204 kilómetros de longitud y cuya concesión se otorgó en 1861.

En caso de realizarse la compra, el pago se haría también con cargo a las reservas. Respecto al ferrocarril de Avila a Salamanca, que tiene 108 kilómetros de longitud y ha sido construido por el Estado, parece que la compañía del Norte obtendrá su explotación por medio de contrato.

Ignoramos lo que haya de cierto sobre el particular indicado; la noticia viene circulando hace tiempo, y como hay para todos los gustos son no pocos los que consideran algo prematuro la cesión de la línea A. S. en traspaso de arrendamiento, y esto podría acaecer una vez que la del ferrocarril S. F. P. fuera adquirida por el Norte.

Próxima repatriación

El Gobierno se propone licenciar el día 22 de diciembre con objeto de que se hallen en sus casas el día de Navidad, doce mil hombres pertenecientes al ejército de Marruecos.

Gracias

Hemos tenido la satisfacción de recibir un ejemplar del folleto «Un hombre de antaño. Tomás Rodríguez Pinilla (1814-1886) del que muy gustosos nos ocuparemos en el próximo número, limitándonos hoy a dar las gracias por su envío.

BANCO DEL OESTE DE ESPAÑA

Domicilio social: SALAMANCA: Calle de Zamora, 2

CAPITAL: 10.000.000 DE PESETAS

Sucursales: Peñaranda, Béjar, Plasencia, Zafrá y Ciudad-Rodrigo

Principales operaciones que realiza este Establecimiento.

Cuentas corrientes. Abrimos cuentas corrientes a la vista y plazo en Pesetas y en Moneda Extranjera abonando el más alto interés, dentro del corriente en banca.

Préstamos y descuentos. Con firmas acreditadas, con garantía de monedas de oro, sobre resguardos en depósito constituidos en nuestras Cajas y en general, toda clase de créditos, cobrando intereses módicos.

Imposiciones o bonos a vencimiento fijo. En estos resguardos que expide el Banco, por el importe de la cantidad que entrega el cliente, abonamos un interés, tanto mayor, cuanto sea el plazo al de imposición.

Caja de Ahorros. Admite imposiciones desde una peseta en adelante abonando a las cantidades impuestas el más crecido interés.

Huchas de Ahorro. Las entregamos a los imponentes en Caja de Ahorros que lo soliciten, mediante el alquiler de cincuenta céntimos al año.

Cartas de crédito. Se expiden sobre cualquier plaza nacional o extranjera.

Giros y cheques: Transferencias postales y telegráficas. Se facilitan con la mayor economía sobre las plazas de España y del Extranjero.

Realiza dando grandes facilidades. Descuento, cobro y negociaciones de letras sobre las plazas de España y Extranjero.

Descuento y cobro de cupones.
Compra venta de toda clase de valores del Estado e industriales.

Cambio de monedas y billetes extranjeros.

Pago de billetes premiados de la Lotería Nacional.

Admitimos depósito de valores, encargándose el Banco del corte, cobro y abono de cupones a los interesados sin cobrar por ello comisión alguna.

Los firmes especiales

El vicepresidente de la Diputación provincial don Mariano Arenillas, que hace muy pocos días ha regresado de Madrid, interesándose por varios asuntos que afectan a nuestra provincia, asistiendo a las sesiones celebradas por el Patronato nacional de firmes especiales, ha hecho a un redactor de nuestro colega «La Gaceta Regional» manifestaciones respecto a la realización y coste de mencionadas obras en la carretera de Villacastín a Vigo.

En la travesía de la carretera que pasa por la calle del Carmen de nuestra ciudad, que irá aduinada sobre hormigón, se invertirán 250.000 pesetas.

El señor Arenillas se mostró muy satisfecho de la innovación que ha de realizarse en mencionada carretera de Villacastín a Vigo, y como a nosotros nos afecta también grandemente, pues pasa mencionada vía por nuestra población, de ello también nos congratulamos, ya que además de hacer más visible y mejor el tránsito por ella, aumentando el número de turistas y por consiguiente el de viajeros que permanezcan en nuestra ciudad, si quiera unas horas, ha de contribuir al embellecimiento de la calle del Carmen, desapareciendo el barrizal en citado trayecto de carretera por el que tienen que pasar hoy los carruajes.

Y ya con la pluma en la mano tratando de este asunto que afecta a nuestra ciudad, hemos de expresar la conveniencia de realizar prontamente el arreglo de las plazas y calles, sustituyendo el empedrado por otra pavimentación más en armonía con la higiene y con los tiempos, y en el arreglo de las aceras de algunas calles por las que hay que transitar en medio de charcos.

El pago de las contribuciones

Para conocimiento de los contribuyentes y al efecto de que no se le irroguen perjuicios, deberán advertirles que el plazo para el pago de la contribución finaliza el día 10 del próximo mes de diciembre en la oficina de la recaudación, y en virtud de lo dispuesto en la base 13 del artículo 3.º del Real decreto de 2 de marzo último, reformado en parte por el de 14 de octubre pasado, incurrirán en apremio, que consistirá en un 10 por 100 para los que satisfagan sus recibos desde el 21 hasta el 30 de diciembre, el cual se elevará automáticamente al 20 por 100 y se devengará desde el día 1.º del próximo mes de enero.

También deben conocer los contribuyentes que la cobranza se interrumpirá desde el día 11 al 20 inclusive de diciembre, a fin de que por la Tesorería-Contaduría de Hacienda se pueda autorizar el apremio.

Accesorios automoviles

José Sánchez Gómez
Calle Empedrada. Peñaranda

Cuidado con los cables!

Continuamente viene dando cuenta la prensa de accidentes y desgracias ocurridas a consecuencia de la caída de los cables de la luz eléctrica, y como en este tiempo de fuertes vendavales y fuertes lluvias es más frecuente que tal ocurra, conviene advertir que debe tenerse cuidado al andar en no tropezar con ellos, ni siquiera levantarlos con la mano, porque se corre el riesgo de morir instantáneamente electrocutado.

Pocos días hace que un automóvil que venía de Arévalo a nuestra ciudad tuvo que retroceder, tomando distinta vereda, por encontrar, según se decía citado obstáculo en la carretera de aquella ciudad. Y la prudencia estaba justificada.

Homenaje al Gobernador civil de la provincia

Mañana se realizará en Salamanca el homenaje que la provincia de Salamanca tributa al señor Gobernador civil don Luis Díez Corral, por su brillante y provechosa gestión desde que se encargó del mando de la provincia. A tan justo como merecido homenaje se han adherido gran número de personas distinguidas de Peñaranda, poniendo sus nombres en las listas colocadas al efecto y nombrando una Comisión que represente a esta ciudad en referido acto.

De todos los pueblos de la provincia asistirán también comisiones que los representen, pues la asistencia de cuantos se han adherido a él sería tan grande que se carecería de local adecuado.

DE SOCIEDAD

—El martes salió para Valladolid, donde tiene su residencia, el acaudalado propietario don Francisco Junquera Pérez.

—Han salido para Madrid, donde pasarán larga temporada doña Purificación Tiedra y su sobrina Anita R. Solano.

—De Madrid, y con objeto de pasar unos días con su familia, se ha trasladado a nuestra ciudad la distinguida señora doña Avelina Bernedo, viuda de Sánchez Ramos, catrónico que fué de los Institutos de Logroño, Salamanca, Barcelona y Madrid y autor de varias obras de matemáticas que siguen adoptándose de texto en varios Institutos.

Médico-odontólogo.

—Nuestro particular amigo, el culto médico de esta ciudad doctor López Martín, ha obtenido recientemente el título de Odontólogo.

Reciba nuestra atenta enhorabuena.

Una boda.

—El jueves último contrajeron matrimonio en Guadalajara, en la iglesia parroquial de Santiago el estimado joven don Buena Ventura Fernández López, de distinguida familia de Guadalajara, con la bella y distinguida señorita María del Río Muñoz, hija del culto médico y apreciable penarandino que reside en aquella capital doctor don José del Río Morant y de doña Constanza Muñoz Morterero.

Con tal motivo para asistir al religioso acto salieron el martes último para Guadalajara las distinguidas señoras doña Remigia y doña Julia del Río.

Enviamos al nuevo matrimonio la más atenta enhorabuena, deseándole todo género de felicidades.

Petición de mano.

—Por los padres del agente de Vigilancia don Clodoaldo Sáiz Gismera, ha sido pedida la semana pasada, en Madrid, donde reside con su padre nuestro particular amigo don Emilio Pérez Ribón, la mano de su hija la bella y distinguida señorita Isabel Pérez de la Peña.

La boda se celebrará el próximo mes de diciembre.

Mejoria.

—Se encuentra muy mejorada de la enfermedad que desde hace unos días le aqueja, la señora doña Clotilde Rodríguez, esposa del apreciable industrial don Pedro Díaz.

Matrimonio.

Hoy se ha celebrado en la iglesia parroquial el matrimonio de la simpática y estimada joven Eusebia Alfayate Valverde, con el apreciable artesano Isidoro Dosuna Sánchez.

Reciba el nuevo matrimonio nuestra enhorabuena.

Aniversario.

El próximo día 2 de diciembre se cumple el tercer aniversario del fallecimiento del excelente ciudadano prestigioso y caritativo caballero y querido amigo nuestro, don Francisco Gómez de Liano Méndez.

En diversas ocasiones, desempeñó diversos cargos de elección popular, entre ellos el de Diputado provincial, y siempre se distinguió en el más perfecto y mejor servicio de cuanto fuera útil a sus representados y muy en especial al de cuanto pudiera afectar a la prosperidad y engrandecimiento del distrito. Fué bueno, cariñoso, caritativo y no dejó tras sí más que una estela de bondades y de afecto. Por esto su memoria será siempre de feliz recordación.

En esta triste fecha, reiteramos el más sentido pésame a su atribulada esposa, doña Matilde Rodríguez Campal, a sus hijos, Salvador y Amalia, a su afligida madre, doña Josefa Méndez, viuda de Gómez de Liano, hermanas, doña Enriqueta y doña Marceliana y a la demás familia doliente.

Las subdelegaciones de Hacienda

En la «Gaceta» de ayer aparecen las instrucciones para el establecimiento y organización de las subdelegaciones de Hacienda que fueron implantados por decreto de 25 de julio de 1926.

El ministerio determinará la plantilla de subdelegados, haciéndose el nombramiento de los mismos por real decreto. Una vez designados, tomarán posesión de sus destinos, corriendo a su cargo todas las incidencias originadas con motivo del establecimiento de la oficina, para que empiece a funcionar normalmente, hecho que coincidió siempre con el comienzo de un ejercicio económico.

En 25 artículos se detalla lo concerniente a la implantación y funcionamiento de las subdelegaciones, y entrega y recepción de documentos y antecedentes.

Error subsanado

En la Rápida que publicamos en el número anterior, de nuestro distinguido colaborador el culto médico don Luis de Dios, se deslizó una errata que debemos subsanar: la última frase de referido artículo decía «obra» en el original, y no «alma» como apareció impreso.

Subasta para la construcción del Hospital provincial

Ha sido adjudicada provisionalmente a la razón social Hijo de Arsenio Andrés la construcción de un Hospital provincial, por la cantidad de 1.888.906 pesetas 8 céntimos.

El plazo para la construcción es de treinta meses.

Es digna de elogio la actitud de la Diputación provincial, que viene a remediar una necesidad en toda la provincia, puesto que en el benéfico Establecimiento tendrán acogida los enfermos y pobres de la provincia.

El sitio de emplazamiento del Hospital es en el terreno que posee la Diputación al lado del Hospicio, en la calle de San Vicente.

Presidentes de Mesa en elecciones

La Junta municipal del Censo electoral, ha elegido presidentes y suplentes de los distritos de Peñaranda a los señores siguientes para las elecciones que se celebren en el próximo año:

Distrito 1.º: Norte: Presidente don Miguel del Castillo Rodríguez; suplente, don Bibiano Sánchez Hernández.

Distrito 2.º: Mediodía: Presidente, don Agustín del Castillo Hernández; suplente don Fernando Sánchez de la Peña.

Cédulas personales

El día 30 del corriente termina el plazo voluntario para adquirir las cédulas personales y como según noticias no será concedida ampliación, inmediatamente serán entregadas a la Agencia ejecutiva las correspondientes a los contribuyentes morosos que no se hayan provisto de las mismas.

Padrón municipal

Por la Jefatura superior de Estadística de la provincia de Salamanca se ha dirigido una Circular, que publica el Boletín oficial, a los alcaldes, en la que se expresa que, próxima la fecha en la cual los Ayuntamientos han de proceder a la rectificación del Padrón de habitantes, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 33 del vigente Estatuto municipal, los señores Alcaldes deben ordenar la recogida de los Padrones que obran en poder de la Jefatura, antes de 1.º de diciembre.

Movimiento de población

En la última semana se han efectuado en el registro municipal las siguientes inscripciones.

Nacimientos, cinco, que son: Juana Minguela Dosuna, hija de Agustín y de Carmen; Domingo López Dosuna, hijo de Anastasio y Manuela; Bonifacio Manzano López, hijo de Joaquín y Marcelina; Evangelina Rodríguez García, hija de Julián y Virgilia; Floro Pindado Sánchez, hijo de Abraham y Genara.

Defunciones, dos: Antonio Martín Martín, 16 meses; Lucía Rosales Miguel, 54 años, viuda.

Matrimonios, uno, Isidoro Dosuna Sánchez con Eusebia Alfayate Valverde, 34 y 30 años, solteros.

Mercados

El temporal de lluvias que hemos tenido durante la semana, que ciertamente creaba una situación poco beneficiosa para el agricultor, especialmente por lo que a la sementera se refiere, aunque tampoco era beneficioso para los sembrados tanta agua, se ha trocado hoy y ojalá que así continúe siquiera unos días en seco, de ambiente templado dada la época en que estamos, y de hermoso sol. Con ello nacerán bien todas las semillas depositadas en la tierra y germinando bien harán un futuro año de rendimiento.

En cuanto a los negocios de granos, continúa igual: la flojedad persiste en el negocio de trigos, pagándose de 46'54 (80 y medio reales fanega) los cien kilos en la generalidad de ellos.

Los demás granos están también estacionados, rigiendo, con escasa variación los mismos que el nuestro y que anotamos a continuación.

La entrada de granos del jueves último a nuestro mercado fué buena, vendiéndose con animación especialmente la cebada y algarrobas. Los precios fueron:

- Cebada de 41 a 42.
- Centeno de 59 a 60.
- Algarrobas de 50 a 52.
- Guisantes de 59 a 61.

Una disposición

La Gaceta del día 19 del corriente publica una Real orden circular en que se dispone que a partir del 1 de enero próximo todas las Reales ordenes que se dicten y que deban publicarse en la Gaceta de Madrid llevarán una numeración correlativa y anual independiente de cada departamento ministerial.

Al ser citadas en los documentos oficiales cualquier Real orden deberá hacerse mención del número de orden que en la Gaceta correspondió, del año y del departamento ministerial por el que fué dictada.

La casa más surtida y la más económica, en coloniales y ultramarinos es la de

Rufo Herráez

EMPEDRADA, 1.-PEÑARANDA

Esta casa, que goza de gran crédito por lo selecto de los géneros que vende, por su economía y por su exactitud en el peso, acaba de recibir excelente Sidra Champagne y cervezas Mahou, que vende a 55 céntimos botella, al por menor. Rebaja al por mayor.

Tiene también excelente salchichón, lomo y rico jamón, por kilos y por piezas.

Vende además selectos caramelos, juguetes con dulces para los niños, chocolates de todas clases, conservas de pesca y de hortaliza, conservas de frutas en almibar, toda clase de sopas, macarrones, estrella y pipa, thés, café en grano y molido, arroz, alubias riquísimas, garbanzos, avellanas y cuanto resee el más exigente.

Vinos de Jeréz y de Málaga por litros y por botellas, licores, galletas, velas, lamparillas, aceite, alpargatas y sogas.

No equivocarse: **RUFO HERRAEZ**
CALLE EMPEDRADA, 1

Doctor Peláez

Urólogo diplomado en el Hospital Nector de París.

Consulta médica de enfermedades de la orina.

PASEO DE LAS CARMELITAS, 6
Salamanca

Se vende

una máquina de vapor de condensación en buen estado de funcionamiento con sus tuberías, caldera y demás accesorios, de 24 caballos de fuerza, marca Sturgess.

Entenderse con don Fernando Sánchez de la Peña, en Peñaranda.

Sastrería de Moda

Celso

ULTIMA NOVEDAD
Carmen, 22.- Peñaranda



Sociedad Harinera Gallega Ltd.^a

Fábrica de Harinas "LA MILAGROSA"

PEÑARANDA DE BRACAMONTE (Salamanca)

Domicilio Social: Calle Velázquez Moreno, 5

VIGO (PONTEVEDRA)

MARCAS QUE SE FABRICAN

EXTRA MILAGROSA. La más selecta.

EXTRA GALLEGA.)

Clases superiores.

SALMANTINA.)

Marca Registrada

Depósito de abonos minerales

TOMAS JIMENEZ

CALLE DEL CARMEN, POSADA DE ANTONA

Nitrato de Cal Sintético, 15 y medio grados.
Nitrato de Sosa de Chile, 15 y medio grados.

Precios muy ventajosos.

Superfosfatos, 18/20.

LA CASA QUE MEJOR Y MAS BARATO VENDE

TOMAS JIMENEZ

EN AREVALO, FONTIVEROS Y PEÑARANDA

EL ARCO IRIS

Nuevo comercio de Relojería, Optica, Bisutería, Platería y orfebrería de arte, artículos para regalo y viaje, Perfumería, Juguetes, aparatos eléctricos, loza, cristal, paraguas, e infinidad de artículos propios de bazar.

TEODORO JIMÉNEZ

Plaza de Alfonso XIII, números 31 y 33.—PEÑARANDA

Inmenso surtido en medias y calcetines de seda e hilo de escocía, mercería paquetería y quincalla.

Bordados adquiridos directamente de Suiza.

ALMACEN DE ULTRAMARINOS Y COLONIALES

Teodoro Jiménez

Calle Reina Victoria, números 8 y 10
PEÑARANDA DE BRACAMONTE

Abrahám Pindado Rodríguez

(Maestro Nacional)

Ha trasladado su domicilio a la calle Empedrada, número 6, (Internado del Colegio de San Miguel de 2.ª enseñanza), donde dará clases de 1.ª enseñanza, preparaciones a ingresos en Institutos y Normales, clases especiales de Comercio a honorarios médicos y horas convencionales.

Venta de encinas

En el término municipal de El Ajo (Avila) se vende 450 encinas, juntas o separadamente. Del precio y condiciones informarán en el Ajo don Francisco Montero y en Peñaranda don Vicente Montero.

Dr. Peña

Especialista en enfermedades urinarias

CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 5 A 7

Dr. Riesco, 32

SALAMANCA

LOS LUNES DE **El 15**

Centro de Novedades Peñaranda

do LOS LUNES DEL 15.

Exposición: Todos los domingos de 6 a 8 noche.

Nota: Las operaciones se efectuarán al contado. No se facilitan muestras ni artículos para ver.

Ruperto Cabo

TALLER DE PINTURA DE CARRUAJES

Especialidad en pintura de automóviles

AVENIDA DE MIRAT, 29

Salamanca

Venta a precios excepcionales de infinidad de artículos que en otras casas pagarán por ellos 25 por 100 más, y cuyas ofertas regirán exclusivamente en este día privilegiado; titulado

EL DESENGAÑO

Antiguo Comercio de D. Aniceto González

El que sigue representando su hijo político Eugenio García Gutiérrez

Continúa vendiendo este acreditado comercio a precios muy económicos toda clase de artículos, de selecta clase, como son:

Aceites finos de la Sierra, Pimiento de las mejores clases para embutidos, selectos Arroces, Bacalao, Garbanzos de fina cochura, Alubias del Barco, Avellanas, Cacahuets, Azúcar, Caramelos, Galletas, toda clase de Conservas y otra infinidad de artículos varios, como son sogas, ruedos, etc., etc.

NO EQUIVOCARSE: Antiguo comercio de Aniceto González

Calle Reina Victoria 16 (antes Cerrajereros). Peñaranda

Garage

José Sánchez Gómez
Calle Empedrada, Peñaranda

LUCIO GARCIA

MÉDICO

Ofrece su Gabinete de consulta en Peñaranda de Bracamonte, todos los jueves, de 11 a 2 de la mañana.

En breve instalará también en esta ciudad, un Gabinete de Rayos X.

PEÑARANDA: Carmen, 48

MACOTERA: Calle Carretas

¡Si lo sabe todo el mundo!

¿Cuál es la casa más importante en artículos de electricidad y de telefonía, la que más caprichos presenta en artísticos objetos de fantasía y regalos en plata Meneses y en metal? ¿En elegantes aparatos de luz desde 750 pesetas en adelante, en planchas eléctricas, cazos, estufas, ventiladores, etc? ¿En toda clase de materiales para instalaciones, en bombillas Osram y de las mejores marcas? ¿Inmenso surtido de papeles pintados, cristal y loza de todas clases y en general en todos los artículos de bazar? Es indiscutible que es la casa de

Marcelino Rodríguez

Reina Victoria—Frente al Casino

No perderá nada en visitar esta casa antes de hacer compras y se convencerá que en precios no tiene competencia.

Ved sus escaparates
Esta casa se encarga de hacer la instalación gratis de los aparatos de radiotelefonía y de aparatos de luz que en ella sean comprados. Se encarga también de hacer instalaciones de luz eléctrica y timbres.

Fincas rústicas

Se venden en Flores de Avila catorce y media aranzadas de majuela. También se venden sueltas, si alguno lo desea. Se darán facilidades para el pago. En la administración de este periódico, informarán del nombre del vendedor.

Para oficina o casa particular

Se ofrece joven de 18 años de edad, de buenas condiciones, para escribiente en oficina, ayuntamiento o casa particular, en esta ciudad o en otro pueblo o ciudad, sabe escribir algo a máquina. En esta administración informarán de su nombre.

Al público

Sintiéndose la necesidad en esta ciudad de un buen servicio de Automóviles de alquiler de buena marca y conducidos por personas con grandes conocimientos mecánicos, dependiendo de esto no solo la seguridad personal sino la comodidad de los viajeros, dispongo de dos automóviles con todas las comodidades marca ASSEX y CITROËN, los que pongo a la disposición del público mediante módicos honorarios.

Para avisos a su dueño, Mateo Martín, o a uno de sus mecánicos Ponciano Criado.

PEÑARANDA DE BRACAMONTE

Automóviles de alquiler



Servicio a todas horas y a todas partes. Automóviles abiertos y automóviles cerrados

A 40 CENTIMOS KILOMETRO

ALADINO CRESPO

Nuestra-Señora, 64.-Peñaranda

Miguel Angel Agudo

MEDICO DENTISTA

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.

Carmen, 16. Peñaranda

Se vende la casa número 9 de la calle Barberos. Para entenderse con su dueño Luis Castro, San Bernardo 31 y 33, Gijón.

Doctor López Martín

Rayos X

ELECTRICIDAD MÉDICA

CONSULTA DE 11 A 1

EMPEDRADA, 7

Peñaranda de Bracamonte